

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE ACTIVIDADES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

CONTENIDO

I. INGRESOS
II. GASTOS

I. INGRESOS

Al 30 de septiembre de 2016 se registraron ingresos acumulados por un importe de \$61,465,033.69, los cuales se integran de la siguiente manera: \$3,953,661.40 correspondiente a los ingresos generados por cuotas y tarifas establecidas para este ejercicio, \$17,312,985.33 de proyectos y programas especiales autorizados, \$23,409,465.86 de ministraciones por parte de gobierno federal, \$16,667,300.87 ministraciones por parte de gobierno estatal; correspondientes al presupuesto del ejercicio 2016, \$89,883.81 de ingresos financieros derivados de los intereses de programas especiales y fondo de reserva, \$31,736.42 correspondiente a bonificación de comisiones bancarias y derivado de resultados de auditoría.

II. GASTOS

Dentro del rubro de gastos se registra un monto ejercido de \$38,281,337.09 a este periodo, integrado por las erogaciones de subsidio federal \$16,013,837.27, subsidio estatal por \$16,013,838.49, egresos propios \$1,672,539.98, \$4,578,440.12 de convenios y \$3,481.23 de gastos financieros de programas especiales.

Por lo anterior al mes de septiembre se refleja un ahorro de \$2,281,121.42 correspondiente a los ingresos propios, un ahorro de gasto de operación de \$8,049,890.97, un ahorro de \$12,734,545.21 correspondiente a los programas especiales, \$86,402.58 correspondiente a otros ingresos y beneficios derivado de los intereses de fondo de reservas y programas especiales, \$31,736.42 correspondiente a otros ingresos y beneficios varios derivado de la bonificación de comisiones bancarias e ingresos por reintegros mediante auditoría, acumulando un ahorro de \$23,183,696.60.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MTRO. MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ JARDINEZ

RECTOR

L.C. JUAN RAÚL ZARAGOZA CORTÉS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y

FINANZAS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE			
DETALLE DEL ESTADO DE ACTIVIDADES			
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016			
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			IMPORTE
Ingresos de Gasto de Operación			3,953,661.40
	Ingresos Propios		3,953,661.40
Participaciones, Aportaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones,		57,389,752.06
	Federal		23,409,465.86
	Estatad		16,667,300.87
	Convenios		17,312,985.33
Otros Ingresos y Beneficios			89,883.81
	Productos financieros		89,883.81
Otros Ingresos y Beneficios Varios			31,736.42
	Bonificaciones de comisiones		2,401.20
	Otros Ingresos		29,335.22
Ayudas Sociales			-
	Donativos (en especie)		-
Total de Ingresos y Otros Beneficios			61,465,033.69
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			IMPORTE
GASTOS			IMPORTE
	Egresos Propios	1000 Y 3000	38,281,337.09
	Federal	1000 - 2000 Y 3000	16,013,837.27
	Estatad	1000 - 2000 Y 3000	16,013,838.49
	Gastos financieros	3000	3,481.23
	Convenio	2000 - 3000 Y 5000	4,578,440.12
Total de Gastos y Otras Pérdidas			38,281,337.09
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			23,183,696.60
	Egresos Propios		2,281,121.42
	Federal		7,396,427.37
	Estatad		653,463.60
	Convenios		12,734,545.21
	Otros ingresos y beneficios		86,402.58
	Otros ingresos y beneficios varios		31,736.42
	Ayudas Sociales		-
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			23,183,696.60



PROGRAMAS ESPECIALES

En este ejercicio se realizó una reclasificación de los saldos de programas especiales que se encontraban en resultado de ejercicios anteriores pasando a ingresos por convenios esto con la finalidad de que el Estado de Actividades arroje el ahorro real, así como un control de los recursos de dichos programas.

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2015	MODIFICADO	EJERCIDO 2016	SALDO ACTUAL EN BANCOS	INTERESES 2016	COMISIONES BANCARIAS 2016	BONIFICACIÓN DE COMISIONES 2016	SALDO PRESUPUESTAL
PRODEP (ANTES PROMEP 2007)	93,543.99	472,995.99	30,000.00	472,995.99	0.00	203.00	0.00	473,198.99
CENTRO DE ACCESO UNIVERSITARIO	160,008.37	160,008.37	160,008.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TERMOINNOVA	99,221.47	99,221.47	99,424.47	0.00	0.00	0.00	203.00	0.00
SEDAGRO	396,244.91	396,041.91	396,041.91	0.00	0.00	203.00	203.00	0.00
ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO	49,499.18	49,499.18	49,296.18	0.00	0.00	203.00	0.00	0.00
FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR 2015	25,616.00	25,616.00	25,616.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROFOCIE 2015	2,830,432.00	2,830,432.00	1,703,065.69	1,166,247.81	38,881.50	0.00	0.00	1,166,247.81
ADQUISICION DE NUEVO PARQUE VEHICULAR	4,065,331.80	4,065,331.80	0.00	4,065,331.80	0.00	0.00	0.00	4,065,331.80
TECHADO Y REHABILITACION DE CANCHA DE FUTBOL RAPID	3,445,884.66	3,445,884.66	2,638,576.36	0.00	0.00	0.00	0.00	807,308.30
FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR	0.00	4,176.00	4,176.00	0.00	0.00	464.00	464.00	0.00
HABILITACIÓN DE TECHUMBRE EN PASILLOS DE ACCESO	0.00	1,465,339.53	1,465,339.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIFUSIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	0.00	724,820.04	713,001.33	0.00	0.00	0.00	0.00	11,818.71
ADQUISICIÓN DE VEHICULOS UTILITARIOS	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD, COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y SERVICIOS AL ESTUDIANTE	0.00	4,132,719.14	101,447.80	0.00	0.00	0.00	0.00	4,031,271.34
TOTAL	11,165,782.38	18,802,851.64	7,716,759.19	5,704,575.60	38,881.50	1,073.00	870.00	11,155,176.95

1. La cuenta de PROMEP 2007 tenía recurso por \$63,543.99, dicho recurso lo otorgó la Federación para el Programa PROMEP 2007 \$120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por \$30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio.

En el mes de Mayo 2015 se asistió a la Dirección General de Educación Superior para realizar la comprobación del recurso ejercido, en dicha Dirección solicitaron que se aperturara una nueva cuenta denominada **PRODEP** y cancelar la cuenta bancaria existente para estar en posibilidades de finiquitar este pendiente con la DGESU motivo por el cual se transfirió el recurso a esta cuenta, en el cual se generaron comisiones bancarias por \$609.00, intereses por \$3,742.49 y bonificaciones bancarias por \$203.00, este recurso se ejerció el 100%.

En el ejercicio 2015 la Federación ministró un monto de \$30,000.00 asignado a la Profesora de Tiempo completo Ma. Del Carmen Gómez López por haber acreditado el perfil deseable, del cual se ejerció el 100%.

En el mes de septiembre la Federación ministró 409,655.00 del cual a este periodo aún no se ha ejercido.

2. En el ejercicio de 2013 derivado de la convocatoria "Componente de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural", emitida por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo (SEDAGRO) en coordinación con la delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se ministró a la UTSH un monto de \$700,000.00 y en el mes de marzo de



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla

C.P. 43200, Zacualtipán de Ángeles, Hgo
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68

<http://www.utsh.edu.mx>



2014 se recibió una ministración de \$300,000.00 que cubre el 100% de la aportación, el cual se ejercerá en las actividades relacionadas con el extensionismo rural a personas físicas, grupos y personas morales que se dediquen a las actividades de producción agropecuaria, acuícolas o pesqueras, de transformación o de servicios, septiembre de 2016 se ha ejercido el 100% de este recurso.

3. En el mes de diciembre 2015 la UTSH recibió un monto de \$2,830,432.00 por parte de la Federación, correspondiente al Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas PROFOCIE 2015, Al mes de septiembre se ha ejercido un monto por \$1,703,065.69, presentando un importe líquido total de \$1,166,247.81 del cual a la vista se tiene \$10,744.28, y en inversión de \$1,155,503.53, se generaron intereses por \$38,881.50, mismo que se ejercerán de acuerdo al anexo de ejecución.
4. En la 49ª Sesión Extraordinaria SE/O 7/2015 del H. Consejo Directivo de fecha 05 de noviembre de 2015 se llevó a cabo la aprobación de los siguientes proyectos con recursos del Fondo de Reservas cuyo importe global se disminuyó de la cuenta principal de Fondo de Reservas que se mencionan a continuación:

Mediante acuerdo (SE/XLIX/15/4) fue presentada la solicitud de autorización para tomar recursos del Fondo de Reserva para la adquisición del nuevo parque vehicular para la universidad, por un importe hasta \$4,065,331.80, mismo que se canceló en la LXIII Sesión Ordinaria (63ª SO/04/16) del H. Consejo Directivo de la universidad.

Mediante acuerdo (SE/XLIX/15/5) fue presentada la solicitud de autorización para tomar recursos del Fondo de Reserva para la construcción del techado y la rehabilitación de la cancha de futbol rápido por un importe hasta \$3,445,884.66, de los cuales se han ejercido \$2,638,576.36, quedando por ejercer un monto de \$807,308.30.

5. Mediante acuerdo S.E./LIII/16/15 se aprobó un importe por \$1,465,339.53 para la Habilitación de Techumbre en Pasillos de Acceso de la Universidad, al mes de septiembre se ha ejercido el 100% de este recurso.
6. Mediante acuerdo S.E./LIII/16/15 se aprobó un importe por \$724,820.04 para el Proyecto de Difusión Institucional, al mes de septiembre se ha ejercido un monto por \$713,001.33 quedando un importe por ejercer por \$11,818.71.
7. Mediante acuerdo S.E./LIII/16/15 se aprobó un importe por \$600,000.00 para la Adquisición de vehículos utilitarios, al mes de septiembre aún no se ha ejercido este recurso.
8. Mediante acuerdo S.E./LIII/16/15 se aprobó un importe por \$4,132,719.14 para el proyecto Mejoramiento de la capacidad, competitividad académica y servicios al estudiante, al mes de septiembre se ha ejercido un monto por \$101,447.80 quedando un importe por ejercer por \$4,031,271.34.



FONDO DE RESERVA

En la 43ª Sesión Ordinaria SO/O 4/2011 del H. Consejo Directivo de fecha 14 de Agosto de 2011, se llevó a cabo la aprobación de los siguientes proyectos con recursos del Fondo de Reservas cuyo importe global se disminuyó de la cuenta principal de Fondo de Reservas y se registra de manera específica por cada proyecto en esta subcuenta que se menciona a continuación.

- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-25, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU Diseño Textil y Moda por \$500,000.00, con recursos del fondo de reservas, del cual a este periodo se tiene un importe ejercido de \$499,999.99, por lo que está pendiente de ejercer \$0.01.
- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-26, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU en Manejo de Recursos Naturales por \$500,000.00, con recursos del fondo de reservas, del cual a este periodo se tiene un importe ejercido de \$489,144.71, por lo que está pendiente de ejercer \$10,885.29.
- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-28, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para realizar la habilitación de áreas por aumento de matrícula por \$399,006.51, con recursos del fondo de reservas, del cual ya se cuenta con la autorización de CISC MRDE y dictamen técnico, por lo que se envió oficio No. UTSH/OR/DAF/O/0893-12 al INHIFE para el inicio de la obra. Al mes de Diciembre se concluyó la obra ejerciendo \$399,006.50, por lo que está pendiente de ejercer \$0.01.

En la 49ª Sesión Extraordinaria SE/O 7/2015 del H. Consejo Directivo de fecha 05 de noviembre de 2015, se llevó a cabo la aprobación de los siguientes proyectos con recursos del Fondo de Reservas cuyo importe global se disminuyó de la cuenta principal de Fondo de Reservas que se mencionan a continuación:

- Mediante acuerdo (49ª SE/15/5) fue presentada la solicitud de autorización para tomar recursos del Fondo de Reserva para la construcción del techado y la rehabilitación de la cancha de fútbol rápido por un importe hasta \$3,445,884.66, de los cuales se han ejercido \$2,638,576.36, quedando por ejercer un monto de \$807,308.30.

Mediante acuerdo S.E./LIII/16/15 se aprobó un importe por \$1,465,339.53 para la Habilidadación de Techumbre en Pasillos de Acceso de la Universidad, al mes de septiembre se ha ejercido el 100% de este recurso.

Mediante acuerdo S.E./LIII/16/15 se aprobó un importe por \$724,820.04 para el Proyecto de Difusión Institucional, al mes de septiembre se ha ejercido un monto por \$713,001.33 quedando un importe por ejercer por \$11,818.71.

Mediante acuerdo S.E./LIII/16/15 se aprobó un importe por \$600,000.00 para la Adquisición de vehículos utilitarios, al mes de septiembre aún no se ha ejercido este recurso.

Mediante acuerdo S.E./LIII/16/15 se aprobó un importe por \$4,132,719.14 para el proyecto Mejoramiento de la capacidad, competitividad académica y servicios al estudiante, al mes de septiembre se ha ejercido un monto por \$101,447.80 quedando un importe por ejercer por \$4,031,271.34.



CONCEPTO	IMPORTE
Equipamiento de Diseño Textil y Moda	0.01
Equipamiento de Recursos Naturales	10,885.29
Habilitación de áreas inc/matricula	0.01
Construcción del techado y la rehabilitación de la cancha de futbol rápido	807,308.30
Habilitación de Techumbre en Pasillos de Acceso	0.00
Difusión e Imagen Institucional	11,818.71
Adquisición de vehículos utilitarios	600,000.00
Mejoramiento de la capacidad, competitividad académica y servicios al estudiante	4,031,271.34
TOTAL	5,461,283.66

Queda integrada por ejercicio como se muestra a continuación:

EJERCICIO	TOTAL	VEHÍCULOS	DIFUSIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	PASILLOS	MEJORAMIENTO	SALDO DISPONIBLE
2004	905,928.52	0.00	0.00	724,820.04	181,108.48	0.00
2006	929,684.78	0.00	0.00	0.00	929,684.78	0.00
2007	288,694.42	0.00	0.00	0.00	288,694.42	0.00
2008	1,427,651.00	0.00	0.00	0.00	1,427,651.00	0.00
2009	359,176.28	0.00	0.00	0.00	359,176.28	0.00
2010	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2011	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2012	1,112,650.98	166,246.80	0.00	0.00	946,404.18	0.00
2013	7,133,981.31	433,753.20	1,465,339.53	0.00	0.00	5,234,888.58
TOTAL	12,157,767.29	600,000.00	1,465,339.53	724,820.04	4,132,719.14	5,234,888.58

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MTRO. MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ JARDINEZ

RECTOR

L.C. JUAN RAÚL ZARAGOZA CORTÉS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y

FINANZAS



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
C.P. 43200, Zacualtípán de Ángeles, Hgo
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>

